

## **INFORME DE SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS GESTION**

**III CUATRIMESTRE 2022**

**SEPTIEMBRE - DICIEMBRE**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTA, DICIEMBRE 2022**

## I. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a las funciones propias de la Oficina de Control Interno y al cronograma de auditorías se efectuó seguimiento a la matriz mapas de riesgos de gestión; utilizando herramientas que permitieron recopilar la información sobre la implementación de controles por cada una de las dependencias, con el fin de evitar la materialización de los riesgos

El mapa de riesgos de gestión es una herramienta gerencial basada en los distintos sistemas de información, que pretende identificar las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantificar la probabilidad de estos eventos y medir el posible daño potencial asociado a su ocurrencia.

El mapa contribuye al objetivo general de la entidad aportando la información precisa para medir y controlar esa exposición, y poner en práctica un modelo de gestión proactiva del riesgo.

## 2. OBJETIVO

Verificar el avance y eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados, y proporcionar a la Alta Dirección, información sobre los aspectos relevantes detectados en el seguimiento; con el fin de que permita fortalecer a la entidad en las políticas de administración del riesgo; en cumplimiento de la reglamentación señalada en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, con el fin de asesorar a la Alta Dirección en el fortalecimiento de la administración del riesgo en la FND.

### 2.1 Objetivos Específicos

- a. Reunir información necesaria para establecer un diagnóstico en relación con la correcta aplicación de los procesos con el fin de minimizar los riesgos que puedan presentarse.
- b. Verificar la aplicación de los lineamientos del MIPG, componente administración del riesgo.
- c. Implementar planes y programas de prevención de los riesgos asociados a los procesos.
- d. Evaluar si los controles definidos en la matriz de riesgos de gestión son eficaces y eficientes y las acciones implementadas por cada proceso para abordar los riesgos son adecuadas para el tratamiento de estos.

## 3. LÍDER DEL PROCESO

Para el desarrollo, ejecución y puesta en marcha de los mapas de riesgos es importante la participación de la Oficina Asesora de Planeación en todo el acompañamiento que requieren las dependencias.

## 4. ALCANCE.

Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas por la FND para la definición y tratamiento de los riesgos de gestión identificados en los procesos, así como la debida aplicación de la metodología de administración de riesgos en el período comprendido septiembre - diciembre 2022.

## 5. METODOLOGÍA

El informe de seguimiento se obtiene de los reportes consolidados suministrados por la Oficina de Planeación y de cada uno de los líderes del proceso y corresponde al tercer cuatrimestre 2022 haciendo especial énfasis en la implementación de controles, incluyendo la revisión, seguimiento y los soportes de las áreas, Establecimiento del contexto, para lo cual se tomó como insumo el Mapa de Procesos definido para la FND y cuya versión vigente se encuentra publicado en la página web Link de transparencia. <https://www.fnd.org.co/transparencia/7-control.html>

Además, se tuvo en cuenta

- a. Documentos internos, como procedimientos, formatos planes entre otros
- b. Informes de auditorías internas y/o externas.
- c. Procedimientos de control interno.
- d. Revisiones de políticas y procedimientos.
- e. Sistemas de información.

## 6. ARTICULACIÓN CON EL MIPG.

El seguimiento a los riesgos de la FND es efectuado, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada “Control Interno”, que se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, verificando los controles diseñados, el seguimiento en la evaluación de la política de riesgos, monitoreo permanente de los riesgos por proceso, con el fin de identificar cambios sustantivos que afectan el funcionamiento de la FND, bajo los lineamientos y supervisión de la Alta Dirección y, definir tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales de la entidad.

## 7. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- a. Ley 87 del 2003 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- b. MIPG. Dimensión 7 “Control Interno”
- c. Guía para la administración de Riesgos DAFP- versión 5 diciembre 2020.
- d. Ley 1712/2014 “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”

## 8. LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones para la realización del presente informe

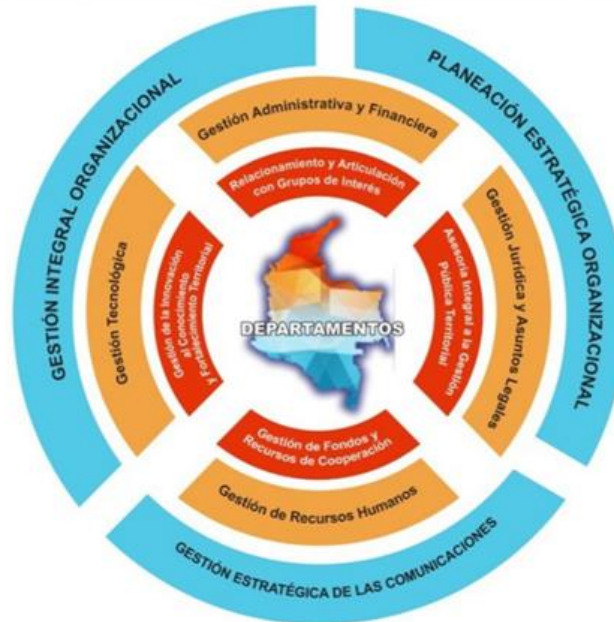
## 9. EQUIPO AUDITOR

Carolina Navarrete y Clara Consuelo Ovalle

## 10. DESARROLLO.

Se tomó como marco referencial el Mapa de Procesos de la FND, el cual se constituye en eje fundamental del Sistema Integrado de Gestión – SIG -

Mapa de procesos FND



Fuente: SIG

### 10.1. Mapas de riesgos de gestión

1. GRH. Gestión De Recursos Humanos
2. GIC. Gestión de la Innovación, Conocimiento y Políticas Públicas. Fortalecimiento Territorial.
3. RAG. Relacionamiento y Articulación con Grupos De Interés. Gobierno Y Regiones.
4. GFR- Fondos Y Recursos de Cooperación. Fondo Cuenta.
5. AIG. Asesoría Integral a la Gestión Pública Territorial Fortalecimiento Territorial.
6. GTE Tecnológica.
7. GJA. Gestión Jurídica y Asuntos Legales. Secretaria General.
8. Gestión Integral Organizacional. Oficina de Control Interno
9. Gestión Integral Organizacional. Oficina de Planeación.
10. GEC. Gestión Estratégica de las Comunicaciones.
11. GAF. Gestión Administrativa y Financiera

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos, que se efectúa a través de la Matriz de Riesgos III cuatrimestre consolidada 2022 pudiéndose establecer:

La Matriz refleja que la FND cuenta ciento dos (102) riesgos de gestión, a continuación, se discriminan los riesgos por cada proceso.

Gráfico No. 1. Riesgos por Proceso Segundo Cuatrimestre 2022



Fuente: Matriz de Riesgos de Gestión

## 10.2. Monitoreo y Control

En el seguimiento se identificaron un total de 102 riesgos de gestión; se pudo establecer que la mayoría de estos se encuentran con controles en una zona baja; sin embargo, es importante revisar y monitorear permanentemente las acciones, con el fin de atender oportunamente las causas que dieron origen a los riesgos identificados, así como la probabilidad y el impacto, con el fin de evitar que se materialicen



Fuente: Matriz de Riesgos de Gestión

Procesos	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	Total
Gestión De Recursos Humanos	16	6			22
Gestión de la Innovación, Conocimiento y Políticas Públicas	5				5
Relacionamiento y Articulación con Grupos De Interés	1				1
Gestión Fondos Y Recursos de Cooperación	2				2
Fondo Cuenta	5	2			7
Asesoría Integral a la Gestión Pública Territorial	4				4
Gestión Tecnológica		4	7		11
Gestión Jurídica y Asuntos Legales	4	4	1		9
Gestión Integral Organizacional - Oficina de Control Interno	1	1	1		3
Gestión Integral Organizacional - Oficina de Planeación.	2	1			3
Gestión Estratégica de las Comunicaciones.	1	9			10
Gestión Administrativa y Financiera	19	4			23
Planeación Estratégica Organizacional	2				2
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>102</b>

## 11. OBSERVACIONES

1. Se evidencia que en el proceso de Gestión de Recursos Humanos – GRH y GRH-SST se le materializaron riesgos (No conformidades mayores y menores), generados de la auditoría interna de calidad.
2. Se evidencia que en el proceso Planeación Estratégica Organizacional - POE se les materializo el riesgo “No radiación de solicitud de viáticos de un colaborador de la FND”.
3. No se evidencia remisión del avance matriz de riesgos de procesos del III cuatrimestre del proceso Planeación Estratégica Organizacional - POE

## 12. RECOMENDACIONES

1. Validar, actualizar y ajustar la matriz de riesgos de gestión del proceso Gestión de Recursos Humanos, y GRH-SG-SST, incluyendo las no conformidades generadas en la auditoría interna de calidad.
2. Validar la actualización y ajuste de la matriz de riesgos de gestión del proceso Planeación Estratégica Organizacional - POE, incluyendo los riesgos materializados.

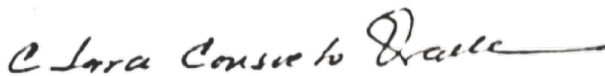
3. *Actualizar la matriz de riesgos de gestión por parte de todos los procesos de la FND, de acuerdo con las auditorías internas de calidad, auditorías de control interno, revisoría fiscal y auditoría externa, si hay lugar a ello.*
4. *Unificar la matriz de riesgos de gestión por parte de todos los procesos de la FND, con las actividades de la caracterización de los procesos y la matriz de conformidad.*
5. *Incluir en la matriz de riesgos de gestión de todos los procesos los riesgos referentes a Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SG-SST, recomendación dejada por la auditoría externa de Bureau Veritas.*

### 13. CONCLUSIÓN

*Del seguimiento efectuado, a la matriz de riesgos de gestión, el riesgo residual (después de la aplicación de controles) se encuentra en ZONA BAJA Y MODERADA, observando que los procesos mantienen controlada la probabilidad de ocurrencia del riesgo; sin embargo, se requiere que los responsables de las áreas realicen validación, seguimiento y establecimiento de controles para evitar la materialización de los mismos.*

*Nota: Los procesos a los cuales se les materializó riesgos (GRH, GRH-SST y POE) levantarán un Plan de Mejoramiento; con base en el presente informe que contiene las recomendaciones y observaciones planteadas por esta oficina, el mismo debe ser remitido según el formato establecido GIO-PD-04-FT-01, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente informe.*

Atentamente



**CLARA CONSUELO OVALLE JIMÉNEZ**

Jefe Oficina Control Interno

Preparó:	Revisó:	Aprobó
Carolina Navarrete/Clara Ovalle	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
Fecha: Diciembre 2022	Fecha: Diciembre 2022	Fecha: Diciembre 2022